Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 001	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 1 de 8

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	13	08	26	**A**	30	08	26	
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	**SI**	X		**NO**				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**15 %**							

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA HENAO MEJÍA
DEPENDENCIA	Secretaría de Salud y Bienestar Social
CARGO	Secretaria de Salud y Bienestar Social
LOCALIDAD	Municipio de Titiribí – Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	CPS N°158 de 2026		
FECHA DE CONTRATO	13 de agosto de 2026		
CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE CARDEÑO ESCOBAR		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	8.434.907 de Itagüí		
PROYECTO	**202500000000897**		
VALOR	($14.000.000) CATORCE MILLONES DE PESOS M/L		
PLAZO	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA ACTA DE INICIO	13 de agosto de 2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	12 de diciembre de 2026		
ADICIÓN	N/A		
PRORROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0773	24	Julio 2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1115	13	Agosto 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER LAS ACCIONES DEFINIDAS EN POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, RED DE APOYO A LAS FAMILIAS TITIRIBISEÑAS – RAFATI".			

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Apoyar y ejecutar la articulación, coordinación y seguimiento de las acciones de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, Juventud y Familia – RED RAFATI, mediante la coordinación con las dependencias y entidades municipales, la ejecución y seguimiento del plan de acción, y la participación en los espacios y eventos de interés municipal que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos.	X		Como resultado de la reunión de articulación con la Coordinación del Equipo de Salud Pública, se logró la planeación y concertación de la agenda interinstitucional de actividades a desarrollar entre el 14 y el 30 de agosto de 2026, fortaleciendo la coordinación entre equipos, optimizando la programación de acciones conjuntas y garantizando una atención oportuna y organizada a la población objetivo.
2	Apoyar la articulación, coordinación y desarrollo de los espacios de trabajo de la Mesa de Infancia y Adolescencia y de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de las zonas urbana y rural, promoviendo su fortalecimiento y el cumplimiento de sus objetivos.		X	Durante el período correspondiente al presente informe no fue posible desarrollar los espacios de trabajo de la Mesa de Infancia y Adolescencia y de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de las zonas urbana y rural, debido a que se priorizaron actividades institucionales de atención, seguimiento y articulación relacionadas con la emergencia sísmica presentada el 10 de agosto de 2026, así como acciones de reactivación y acompañamiento a los servicios dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

3	Apoyar y ejecutar la formulación, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, mediante la actualización periódica de la matriz de seguimiento del Plan de Acción RAFATI, registrando las actividades programadas y ejecutadas, responsables, avances, dificultades, alertas y evidencias que permitan fortalecer la gestión y cumplimiento de los objetivos establecidos		X	Se realizará Asistencia Técnica Virtual en el mes de septiembre para finiquitar la revisión y validación de los indicadores establecidos para la vigencia 2026 en articulación con el Referente Zonal del ICBF, permitiendo orientar el proceso de registro de actividades, fortalecer el seguimiento a las acciones ejecutadas y garantizar la adecuada consolidación y reporte de la información institucional. Se había agendado asistencia para el lunes 24/08/2026, la cual se reprogramó debido a la reubicación de la oficina de la Secretaría de Salud y Bienestar Social desde el Palacio Municipal al Centro Vida.
4	Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de encuentros, jornadas y visitas familiares orientadas al fortalecimiento de las capacidades parentales y familiares, promoviendo la crianza amorosa, el juego como derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes, la prevención del castigo físico y de los tratos crueles, humillantes o degradantes, así como la identificación de necesidades familiares y el acompañamiento para el acceso a la oferta institucional cuando se requiera.	X		Se fortalecieron las capacidades de niños, niñas, adolescentes, docentes y comunidad en general para la gestión del riesgo, la prevención de desastres, la toma de decisiones y el manejo de emociones en contextos de emergencia, mediante procesos formativos, ejercicios prácticos y simulacros de evacuación desarrollados en articulación interinstitucional. Asimismo, se promovió la participación activa de los NNA en la construcción de los Planes de Desarrollo Comunal de las veredas Puerto Escondido y El Volcán, favoreciendo la inclusión de sus necesidades, intereses y propuestas en los procesos de planeación comunitaria.
5	Apoyar la identificación, gestión y articulación de programas, proyectos, estrategias y oportunidades de cooperación ante entidades del orden municipal, departamental y nacional, orientadas al fortalecimiento de las acciones dirigidas a la primera infancia, la infancia, la adolescencia	X		Se fortalecieron las capacidades técnicas e institucionales para la prevención de violencias, la protección integral de niños, niñas y adolescentes y la atención en contextos de emergencia, mediante la participación en espacios de formación especializados y escenarios de articulación interinstitucional. Asimismo,

	y las familias del municipio de Titiribí.			se garantizó el reporte oportuno de información relacionada con la emergencia presentada en el municipio, se realizó seguimiento a la continuidad y calidad de los servicios de atención a la primera infancia y se apoyaron procesos de verificación de infraestructura y fortalecimiento de acciones dirigidas a equipos de trabajo y familias usuarias de los programas.
6	Impulsar y apoyar la creación de emprendimientos y proyectos productivos de la población de primera infancia, la infancia, la adolescencia y las familias del municipio de Titiribí.		X	Se había programado reunión con la Trabajadora Social Leidy Montoya de la Corporación Tierra Nueva de Titiribí el día – 27/08/2026 para conocer la experiencia y el proceso de emprendimientos que maneja con los NNA usuarios de los servicios de la Corporación. La actividad se reprogramó para el jueves 03/09/2026, por la Jornada Descentralizada de Saud que se llevó a cabo en el corregimiento de Otramina.
7	Apoyar y consolidar las barreras de acceso a los servicios de salud, clasificándolas por EPS, tipo de barrera, población afectada, gestión realizada y estado de respuesta enfocada en la primera infancia, la infancia, la adolescencia y las familias del municipio de Titiribí.		X	Durante el período reportado, la actividad no se desarrolló debido a la priorización de acciones de atención y seguimiento derivadas de la emergencia del 10 de agosto de 2026. Su consolidación y seguimiento serán retomados en el siguiente período, garantizando la continuidad del proceso.
8	Convocar, incentivar y promover la participación en los cursos complementarios del SENA, a través del proyecto CampeSENA, dirigidos a la primera infancia, la infancia, la adolescencia y las familias del municipio de Titiribí.		X	Durante el período reportado, la actividad no se desarrolló. La convocatoria y promoción de los cursos complementarios del SENA serán retomadas en el siguiente período.
9	Apoyar la implementación y el fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Titiribí, mediante acciones de promoción, articulación, seguimiento y acompañamiento institucional con la		X	Durante el período reportado, la actividad no se desarrolló. Su implementación y articulación serán retomadas en el siguiente período, en coordinación con las entidades competentes (Dirección UMATA)

	Gobernación de Antioquia y la Dirección de UMATA, para contribuir al cumplimiento de sus objetivos desde sus diferentes enfoques.			Se recibe material orientada al estudio, análisis e implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
10	Apoyar la promoción e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) de primera infancia e infancia, fomentando el acceso oportuno a la vacunación y demás acciones de promoción y mantenimiento de la salud.	X		Se realiza agendamiento de actividades para el mes de septiembre, tales como el Festival de la Lactancia Materna como parte de la **Atención materno perinatal.** Se recibe material orientado al estudio, análisis e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)
11	Apoyar la implementación del componente de Participación Ciudadana, en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública – 2026, mediante el desarrollo de las acciones de participación previstas, así como la consolidación y entrega oportuna de las evidencias al área responsable para su seguimiento y reporte.		X	Durante el período reportado, la actividad no se desarrolló. Las acciones previstas y la consolidación de sus evidencias serán retomadas en el siguiente período. Se recibe los lineamientos e instrucciones para el apoyo e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – 2026.
12	Apoyar la planeación y desarrollo de la agenda del COMPOS, mediante la gestión de convocatorias, preparación y organización de actas, seguimiento a los compromisos derivados de las sesiones y reporte oportuno de la información y documentación requerida a las entidades competentes.	X		Se logró la articulación y planeación conjunta con la Gestora Social para la organización y desarrollo del tercer COMPOS, correspondiente a la Mesa Temática de Educación, Cultura y Deporte, definiendo orientaciones y acciones para su adecuada realización durante el mes de septiembre de 2026.
13	Brindar apoyo, previa designación y requerimiento de la supervisión del contrato, en las actividades que se programen un (1) sábado al mes, cuando ello resulte necesario para el cumplimiento del objeto contractual y de las necesidades del servicio.		X	En el presente periodo no se llevó a cabo esta actividad.
14	Realizar el cargue oportuno y organizado de las evidencias fotográficas, actas, listados de	X		Se realizó el cargue y organización oportuna de la información

	asistencia, informes, cronogramas y soportes de gestión en el Drive destinado por la Secretaría de Salud y Bienestar Social.			correspondiente a la ejecución contractual en el Drive dispuesto para tal fin, incluyendo el cronograma de actividades, evidencias fotográficas y soportes de eventos, garantizando la adecuada trazabilidad, disponibilidad y seguimiento de las acciones desarrolladas.
15	Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por la supervisión del contrato.	**X**		Se brindó apoyo operativo y logístico en actividades institucionales orientadas a la atención y bienestar de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de la Jornada de Vacunación Antirrábica de caninos y felinos y a la reorganización y adecuación de espacios para el funcionamiento de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, favoreciendo la continuidad de los servicios y una atención más organizada y accesible a la comunidad.
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: Es de anotar que las obligaciones de este contrato son de continuo cumplimiento. Las obligaciones, en algunos de los casos, están sujetas a la programación de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se realiza al contratista ninguna recomendación para dar cumplimiento objetivo al contrato:

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 13 y el 30 de agosto de 2026.

5. CON RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	Código PLANILLA
PENSIÓN	PROTECCIÓN	2026-08	2026/08/05	87378987
SALUD	EPS SURA	2026-08	2026/08/05	87378987
RIESGOS	POSITIVA	2026-08	2026/08/05	87378987

PROFESIONALES				
Total, a pagar	**$469.500**			

Certificado de Pagos a la Seguridad Social, correspondiente al mes de agosto de 2026, soportado según Código de Planilla Nro. 87378987. Si cumplió con el pago de agosto de 2026, según las fechas establecidas por el ministerio de protección social, el pago es igual o superior al 40% del ingreso mensual conforme a los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por lo anterior se procedió a verificar el estado de afiliación en el que consta que se encuentra activo y al día.

6. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADO:

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$14.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Valor Total del Contrato	**$14.000.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	**$2.099.988**
Valor total ejecutado	**$2.099.988**
Valor saldo por ejecutar	**$11.900.012**

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Cuenta de cobro, Informe de actividades, Registro fotográfico, Listado de Asistencia, Evidencias de Respuestas a los oficios recibidos, Oficio realizados, Pago a la Seguridad Social, Reteempleados.

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Desde el Plan de Desarrollo del Municipio de Titiribí – Antioquia, 2024-2027 "Somos Titiribí **Línea estratégica 5.** Somos buen gobierno, convivencia, seguridad y paz: Titiribí conforma en esta línea estratégica un gobierno transparente, participativo y eficiente, encargado de promover la convivencia pacífica y segura entre todos sus habitantes. El fortalecimiento institucional como acción para el desarrollo de las capacidades y los procesos que mejoren la gestión pública y se garantice la eficacia

y la eficiencia en sus objetivos misionales. La participación ciudadana se convierte entonces en la promoción activa para la toma de decisiones, formulación y actualización de políticas y acciones del gobierno, donde estén reflejadas las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Programa 5.6. Fortalecimiento institucional, cultura organizacional al servicio público

Línea estratégica 1. Somos desarrollo social y humano. "Esta línea enmarca la visión de Titiribí hacia un futuro próspero y equitativo para sus habitantes, refleja a su vez el compromiso de promover el bienestar integral de su comunidad en cuanto al desarrollo humano, la justicia social y la inclusión; también implica la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos de salud, educación, deporte, cultura y respeto. Se destaca la importancia de poner a las personas y habitantes del municipio en el centro de todas las acciones y decisiones de desarrollo, reconociendo que el progreso real se mide en la calidad de vida de los ciudadanos, su realización personal, sentido de pertenencia y dignidad. El trabajo arduo hacia un futuro mejor donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencia contribuyendo al crecimiento colectivo del territorio.

Programa 1.4. Infancia, adolescencia, juventud y familia.

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

N/A

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/08/2026

SANDRA HENAO MEJÍA
Secretaria de Salud y Bienestar Social